

FACUA Andalucía edita una guía sobre garantía de bienes de consumo

FACUA Andalucía ha publicado una guía titulada *Garantía de bienes de consumo ¿Qué debes saber?* ([léela aquí](#)), con el objetivo de informar a los consumidores sobre la garantía de los bienes de consumo y los derechos y obligaciones que tiene el usuario ante productos defectuosos.

La federación ha distribuido 17.586 ejemplares de la publicación en la comunidad autónoma y en las ocho sedes provinciales de FACUA en Andalucía.

La guía, subvencionada por la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía, informa sobre conceptos como el desistimiento de contrato, garantía legal y comercial así como los derechos y obligaciones del consumidor ante productos defectuosos.

A través de sus veinticuatro páginas, el folleto informa sobre los plazos establecidos para poder reclamar la garantía, cuándo se tiene derecho a la sustitución de un producto ya reparado, solicitar la rebaja del precio e incluso la resolución del contrato. Esta práctica guía, sirve a los consumidores para conocer la importancia de la garantía de los bienes de consumo, de sus derechos y obligaciones cuando adquieren un producto.

Además de la publicación de esta guía, la federación acompañó el número 157 de su revista **Consumerismo** con un dossier sobre este tema.